PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

INVITACIÓN PÚBLICA No. DTPA-IP-NACION-3-2026

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

"DP10- 3202008-15-044 PRESTAR SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ECOTURÍSTICAS DEL PNN UTRÍA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS AL SOSTENIMIENTO DEL ECOTURISMO"

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

PROPONENTE 1:

EASY ASEOS ST S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
1. ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS	901.989.632-8	Aportó el documento de especificaciones técnicas, diligenciado y firmado.	x	
2. EXPERIENCIA	901.989.632-8	Una vez cumplido el plazo para subsanar, el proponente allegó el certificado de composición accionaria.	x	

OBSERVACION:
Realizada la verificación de la experiencia, el proponente acreditó el certificado solicitado dónde argumentó la composición accionaria; en la cual el como representante legal es un accionista con el 50% de participación y esto lo hace habilitante para acreditar dicha experiencia. Pues el numeral 2.5 del artículo 2.2.1.1.1.5.2 afirma:

> "*incluye una medida diferenciada para las personas jurídicas cuya constitución sea menor a 3 años al momento del registro. Esta medida, que puede ser entendida como de fomento a la participación de pequeños oferentes en la contratación estatal, permite que las sociedades relativamente nuevas -con menos de 3 años de constitución- puedan acreditar como experiencia en el RUP la de sus accionistas, socios o constituyentes. La finalidad de esta norma es permitir que las sociedades que no cuentan con la experiencia suficiente para contratar con el Estado puedan apoyarse en la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes con el fin de incentivar la competencia en la contratación estatal".*

CONCLUSIÓN

Con base a lo anterior, el proponente **EASY ASEOS ST S.A.S.** identificado con Nit: 901.989.632-8 **CUMPLE** con la experiencia, la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, y lo ofertado en cada uno de los ítems descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En constancia se expide en Santiago de Cali (Valle del Cauca), a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026

Maria Ximena Zorrilla Arroyave
Jefe de área protegida
PNN Utria